PROCEDIMIENTO DE URGENCIA Nº PUI/2025-104

CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE 1 INVESTIGADOR CON CATEGORIA N1 - DOCTOR COLABORADOR SENIOR, CON DESTINO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS

Resolución de 4 de marzo de 2025, Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 6 de marzo de 2025

Como consecuencia del desistimiento del candidato seleccionado en este concurso, este Rectorado ha resuelto declarar NO PROVISTO el presente procedimiento.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el art. 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario (BOE nº 70 de 23 de marzo), cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el art. 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE núm.167, de 14 de julio).

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante este órgano, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 Y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Zaragoza, a fecha de la firma,

La Rectora P.D. (Resolución de 25 de abril de 2025), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica.



| CSV: dd203e623b554671f00943f175be288b | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 1 / 1 |
|---------------------------------------|-------------------------------------|---------------------|
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha |
| | | |
| MARIA PILAR PINA IRITIA | Vicerrectora de Política Científica | 29/04/2025 19:16:00 |

